

Soberanía popular y democracia municipal

Jaime Yovanovic Prieto (Profesor J)
municipiosindependientes@yahoo.cl

La soberanía popular significa que el poder radica en el pueblo, principio constitucional de todas las cartas magnas del planeta que han asumido la modalidad francesa de convención estatal siguiendo el pensamiento filosófico-político del liberalismo, sistema de ideas o ideología de la burguesía, la clase de los propietarios capitalistas, que demoró 340 años en la construcción de su hegemonía económica y contrapoder, desde aproximadamente los años 1450 hasta los 1798 (confirmar), que guillotinaron a los reyes como colofón de la seguidilla de revoluciones en Inglaterra, Países Bajos, España, partes de Italia, Portugal y Alemania, continuando luego hasta la unificación de este último y otros procesos que se extendían por el resto de Europa mediante el Imperio de Napoleón que instaló manu militari el código civil que lleva su nombre.

El ejército burgués de Oliver Cromwell no consiguió derrotar a la oligarquía feudal inglesa y hubo que repartirse las funciones del estado-nación, esta parte para ti y esta parte para mí. El legislativo fue dividido en dos partes, la cámara de los lores (plural de Lord, que significa señor), donde sólo participaban personajes con título de nobleza, y la cámara de los comunes, donde participaban representantes del tercer estado, es decir, burguesía, artesanos, profesionales, campesinos, comerciantes y en general el populacho, aunque los representantes siempre eran señores burgueses o funcionarios de ellos. En la cámara baja radicaba la facultad de elaborar leyes y en la alta de vetarlas o no. El ejecutivo quedó para los reyes y el primer ministro para los burgueses.

Sin embargo la gran batalla se presentó en torno a la función judicial, ya que la burguesía insistía en que el juez quedase dependiente de la ley (que ellos hacían en la cámara baja) y la oligarquía defendía el criterio de que el juez quedase bajo el mandato del derecho común, es decir, los usos y costumbres generales de la sociedad, el llamado common law. Y como se trataba de una sociedad eminentemente de costumbres feudales y señoriales, los jueces fallarían según eso, dejando en un segundo plano la labor legislativa de la burguesía. La solución la encontró la propia burguesía, aceptando finalmente el common law confiando en que muy pronto las relaciones capitalistas instalarían su hegemonía plena, lo que así fue.

Eso llevó a un importante sector de la oligarquía francesa a intentar copiar el modelito en su país, que les convenía para mantener sus privilegios nobiliarios, de manera que fue tarea del Barón de Montesquieu elaborar una metodología que conciliase los intereses, evitase la irrupción del populacho en las instancias del poder y para sobreponerse a las propuestas teóricas y políticas de los radicales, especialmente Diderot y Voltaire, que planteaban el descabezamiento y subordinación total de la monarquía y el feudalismo, pero fundamentalmente contra las propuestas de Rousseau, que levantaba la democracia directa, la presencia activa de la multitud, la subsidiariedad de la delegación jacobinista (de elección de representantes a las instituciones del poder) y la valoración del ejercicio democrático en los distritos, para evitar que fuesen una mera instancia territorial electoral.

El temor al populacho y la extensión en los distritos de la corriente de los Rabiosos, hizo que los teóricos y políticos burgueses, de orientación ideológica masónica, se inclinasen rápidamente a aceptar la propuesta de Montesquieu, calcada de la experiencia inglesa de reparto de los órganos del poder central. El ejecutivo estaría a cargo de un soberano, el presidente, pero no tendría un primer ministro de poder administrativo tan potente como en Inglaterra, y que no provendría de las filas nobles ni sería hereditario, sino de la elección mediante voto por cabeza. Es perceptible la “adecuación” que hizo Montesquieu para atraer la simpatía de los políticos e intelectuales revolucionarios franceses aplicando los principios ingleses de Tomás Hobbes, que resumió esta teoría en que el pueblo delega parte de la soberanía popular al soberano. El legislativo tendría también una cámara alta, el senado, aunque inicialmente trabajaron la asamblea, ante la ira contenida del barón, y los jueces quedarían sometidos al legislativo.

Mientras los burgueses y la partidocracia se repartían la torta del poder, en los distritos, en especial los distritos de París, aunque hay indicadores de que también se movían en otras ciudades, los sin culottes, el populacho, mayoritariamente obreros y artesanos, provenientes de la cultura campesina, ya que sus padres y abuelos, el entorno familiar y barrial en general, y aún muchos de ellos mismos también con sus familias e hijos, provenían de los siervos de la tierra, intentaban desarrollar la democracia directa acostumbrados a las prácticas más compartidas y horizontales entre ellos del campo y de los bandidos de los bosques, montañas y mares (siervos y objetos de conciencia que reconstruían la vida en común en regiones de difícil acceso para los ejércitos oligarcas), destacando el grupo de los Rabiosos, llamados así por los gerondinos (burguesía de las ciudades portuarias aliada a la oligarquía) porque levantaban con vigor y entusiasmo la crítica a la delegación de soberanía y proponían no votar ni enviar delegados a la asamblea, para asumir el control de sus vidas en los propios distritos. Ranciere escribe en “El maestro ignorante”, que un representante de los sin culottes, no especifica si era de los rabiosos, fue electo a la asamblea y era el único que se encontraba solitario entre las poderosas bancadas de los jacobinos por un lado y los gerondinos por el otro. Duró poco tiempo, por razones obvias, y fue expulsado de Francia por extremista o ultra, comenzando allí la historia de la metodología pedagógica sin maestro que desarrolla Ranciere en su bello libro.

En esa época de la mitad de la última década de los 1700 hasta pasada la mitad de los 1800, especialmente hasta la

notable experiencia de la Comuna de París, asistimos a la formación de la clase obrera, que estaba, como dicho, formada por campesinos y sus hijos, así como por gente proveniente de las comunidades de los llamados “bandidos”. Estos últimos se contaban por cientos de miles agrupados en las regiones boscosas y montañosas de Europa, pero es posible encontrarlos en todo el mundo, en tierras, islas y mares. Básicamente estaban formados por dos sectores, los siervos salidos de las tierras feudales que no encontraban espacio, o no deseaban hacerlo, en las villas, y por desertores de los ejércitos, que reclutaban combatientes a la fuerza para llevarlos a las guerras coloniales. Ellos peregrinaban con sus familias y se unían a otros grupos ocultos en zonas inhóspitas, donde compartían la tierra y su producto, comían juntos y desarrollaban el Buen Vivir en armonía con la naturaleza.

Su forma de vivir sana y armoniosa, les hacía aparecer felices ante los ojos de quienes les veían o a quienes les llegaban sus noticias, por lo que comenzaron a ser llamados “los alegres bandidos de los bosques” o “los alegres piratas”, términos con los que ha llegado hasta nuestros días la información que se posee y que denota el temor de las clases dominantes, burguesía y oligarquía, sus compiladores y escritores, de que el ejemplo cundiese entre la población, ya que la felicidad no existe, sólo existirá si te portas bien y podrás llegar al cielo. De allí que los denominaron “alegres”, para marcar la diferencia. Los primeros socialistas, llamados posteriormente de utópicos, como Owen, Fourier y Saint-Simon, tenían informaciones de estas formas de vida en común y las incorporaron en sus reflexiones. Son indudablemente formas de recuperar la práctica de la no propiedad, del instinto de lo común y la vida comunitaria, que reproducen las formas contestatarias de los anteriores esclavos y mujeres (amazonas, walkirias y tantas otras en todo el planeta), que en los antiguos modos de producción hacían exactamente lo mismo, escapaban al dominio patriarcal para seguir viviendo según las tradiciones de compartir la tierra y los afectos que provienen de la comunidad de millones de años destruída por la sociedad patriarcal.

La expansión de las villas, su transformación en burgos, la destrucción paulatina de las relaciones feudales, el crecimiento industrial que tiene su apogeo en esta primera mitad de los 1800 que estamos analizando, el rastrollo que realizan los estados para acabar con los “focos de bandidos” asegurando el control territorial de los flamantes estados-nación, la delimitación de fronteras y la extraordinaria “oferta de trabajo” de la primera revolución industrial, hacen que millones de siervos y de comuneros de los bosques y montañas (No hay montaña europea que no haya cobijado a estos “bandidos” entre los años 1500 y primera mitad de los 1800) lleguen a acrecentar las periferias de las ciudades, vitalizando permanentemente las tradiciones campesinas y comunales. También estallan grandes insurrecciones rurales con ocupaciones de tierras y formación de milicias campesinas. Hay antecedentes de grandes marchas campesinas hacia las ciudades que se encuentran con los habitantes de las periferias y aún alianzas entre obreros insurreccionados con estas dinámicas campesinas. Lo cierto es que la historiografía oficial no da cuenta de esta situación, que no aparece en los libros de historia y debe ser buscado por los estudiosos en poca literatura al respecto. En Rusia, mucho antes de la revolución traicionada de 1917, habían grandes movimientos campesinos y los primeros soviets se forman en el campo.

Volviendo a las ciudades europeas, el naciente proletariado industrial estaba formado por gente de cultura campesina y comunitaria, por lo que se hacía difícil el disciplinamiento necesario que requerían las fábricas y sus máquinas, las que eran incendiadas, se hacían grandes huelgas y las cárceles estaban llenas de obreros que en realidad eran campesinos. Eso llevó al nacimiento de las escuelas de educación obligatoria y los hijos de las familias en los barrios eran retirados por las tropas de los brazos de las madres para ser sometidos al proceso de domesticación escolar, modo eficaz encontrado por el capital para el disciplinamiento proletario y que Troski en la URSS utiliza para su propuesta de la proletarización del campesinado mediante su incorporación al Ejército Rojo.

En ese contexto de insurrecciones campesinas y obrero-campesinas de la primera mitad de los años 1800 es que se consolida el modelo estatal de la delegación jacobina de sustitución de la soberanía popular y que refuerza en todo el continente europeo la expansión del imperio napoleónico. Modelo que un sector de la oligarquía de nuestro continente Abya Yala comienza a implementar desde 1810 mediante la llamada independencia para instaurar la república siguiendo el constitucionalismo de Montequieu y el código civil de Napoleón, que defiende la propiedad privada, el contrato, etc. es decir, la estructuración de las bases institucionales para el desarrollo del capitalismo local.

La delegación, mediante el voto, del poder, capacidades o soberanía del pueblo, es hasta ahora el recurso de la partidocracia para mantener el status quo y asegurar la continuidad y expansión de la ganancia, sólo que las actuales condiciones del capital, con severas crisis en los países poderosos y la fuerte necesidad de expandir el extractivismo en los países más débiles, ha generado un verdadero estopín que reventó, por ejemplo, en Bolivia, donde el gobierno de Evo Morales, por sujetarse a las reglas de la expansión brasileña, aceptó la gran carretera, asfaltado, destrucción, tendido de cables y demás, atravesando territorios ancestrales de comunidades locales que se han levantado y se encuentran en una gran marcha hacia la capital que ha puesto al gobierno en jaque. Conclusión: hoy día la expansión del capital encuentra la oposición del mundo de la vida.

Antes la contradicción era con los obreros explotados, hoy día es toda la población amenazada, pues la ganancia sólo sale en pequeña parte del trabajo manual y la mayor parte del extractivismo minero, papelerero, energético, bosques, aguas, etc. Por ello estamos ante la potente agresión contra las comunidades y contra los remanentes de la vida campesina, el envenenamiento y la sequía, la expulsión masiva hacia las periferias de las ciudades y hacia los países más fuertes. Cada año son millones de personas que emigran de África a Europa y de nuestro continente a Estados Unidos, al punto que se están erigiendo muros de contención y legislaciones restrictivas, pues el aumento de esa

migración representa un grave riesgo para la estabilidad de los países ricos en dinero y mercado. Lo mismo sucede hacia las ciudades, donde el narcotráfico ha sido la salvación para los estados, que pueden así transformar las periferias en verdaderas cárceles militarizadas.

El centro de las ciudades cuenta con fuertes inversiones de todo tipo y se constituye allí una potente capa de pequeña burguesía o capas medias, que es la que sostiene el sistema y le permite reproducirse, ocupando puestos de trabajo, participando en las instituciones, llenando los malls, comprando casas y automóviles, militando en partidos, votando, etc. mientras en la periferia campea la droga, el desempleo, el mercado negro, la prostitución, el pirateo, el hurto, asaltos, el trabajo esporádico y un mundo lleno de insatisfacciones que les hacen ser fácil presa del populismo de la UDI, de la socialdemocracia neoliberal o de la izquierda institucional.

Sin embargo es allí donde más se presentan y desarrollan aún de forma incipiente mecanismos de rescate de la soberanía popular en la forma de democracia barrial mediante formación de bibliotecas populares, centros culturales, colectivos autónomos, actividades con niños y niñas, emprendimientos autogestionarios, salud comunitaria, actividades artísticas, energía alternativa, comprando juntos, escuelas autónomas, trueque, etc. todas ellas modalidades tendientes a solucionar problemas específicos que ni el estado ni el mercado pueden resolver debido a la condición creciente de exclusión y marginalidad de las periferias que seguirá en aumento persistente. Los resultados de la movilización estudiantil van a favorecer apenas a un sector bastante reducido de la población, por lo que es necesario que el movimiento democrático de base surgido allí se extienda hacia los barrios reforzando las iniciativas existentes o generando otras.

Tal como se ha podido asegurar la presencia y continuidad de la lucha estudiantil mediante asambleas y actividades diversas, marchas y directivas respetuosas de las bases, lo que deja claro que la batalla por los centros y federaciones estudiantiles ha sido una lucha justa y que ha resultado en la consolidación del movimiento juvenil de base, es necesario asegurar también la democracia barrial con directivas que aseguren el respeto a las bases, es decir que si se ha luchado por una institución, que son los centros y federaciones, también puede lucharse por la institución municipio. Hoy día la base de las asambleas estudiantiles ha sido el rescate de la soberanía popular de forma directa y la subordinación de los directivos electos a esas decisiones asamblearias, o sea, se ha modificado la relación entre electores y elegidos, el mandar obedeciendo.

Eso mismo transferido al plano municipal debe resultar en asambleas barriales deliberando sobre los programas locales y las actividades que deben desarrollar los electos, evitando que sean prisioneros de la partidocracia. Eso es reforzado por el gran rechazo a los partidos en general por parte de la población, lo que permite levantar las candidaturas independientes desde las asambleas barriales, sin importar si se gana o no el cargo, pues lo importante será aprovechar la campaña para duplicar y triplicar la capacidad organizativa y dinámicas autónomas de la población local, es decir, la democracia cotidiana.

De esa manera puede darse el hecho inédito de que en diferentes comunas del país la pugna municipal no sea entre los partidos, sino entre la partidocracia y la población, lo que sería un enorme aliciente para el desarrollo de la autoconciencia participativa de la gente, en especial en municipios periféricos y del campo, que pueden enlazar formas de economía alternativa y modificar el territorio social centro-periferia, aislando el centro y acrecentado el otro eje, el de periferia-campo.

Vamos a conversar al respecto, participe en el Foro de Municipios Autosustentables que puedan cortar los lazos de dependencia financiera con el estado y el mercado, que puedan desarrollar lazos horizontales de retroalimentación con otros municipios populares y democráticos, presente proyectos y ponencias para el debate y la implementación práctica en temas como salud, producción, energía, educación, etc.

fuentes <http://lahaine.org/clajadep>